

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación

- 2** *ORDEN 32/2011, de 4 de enero, de la Consejería de Educación, por la que se cesa y se nombra a varios Consejeros en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.5 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, y el artículo 5.2 del Decreto 61/2000, de 6 de abril, sobre composición y funcionamiento del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, la titular de esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 4.1 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, y previa propuesta de las organizaciones interesadas,

DISPONE

Primero

Cesar, como Consejera titular por el Grupo de las Centrales Sindicales más representadas, a doña Carmen López Ruiz.

Cesar como Consejera titular, por el Grupo de Personal de Administración y Servicios, a doña Marina García Leo.

Cesar como Consejera suplente de don Javier Hernández Nieto, por el Grupo de Titulares de Centros Docentes Privados no Concertados, a doña Pilar González Escribano.

Segundo

Nombrar como Consejero titular, por el Grupo de las Centrales Sindicales más representativas, a don Juan Luis Martín Sierra.

Nombrar como Consejera titular, por el Grupo de Personal de Administración y Servicios a doña Águeda Medina Chamorro.

Nombrar como Consejera suplente de don Javier Hernández Nieto, por el Grupo de Titulares de Centros Docentes Privados no Concertados, a doña Pilar Mesa Plaza.

Madrid, a 4 de enero de 2011.

La Consejera de Educación,
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

(03/2.550/11)